



ACTA 58. CALENDARIO ELECTORAL (REORDENADO 01/03/2018)

En León, en la sede social de la Federación de Lucha de Castilla y León, el día 27 de febrero de 2018, siendo las 20 horas, los miembros de la Junta Electoral conforme con la resolución emitida por este organismo el día 21 de febrero, procede a reordenar el Calendario Electoral.

Día 5 de marzo (lunes)

- Se inicia el plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para Presidente de la Federación (3 días hábiles)

Día 7 de marzo (miércoles)

- Finaliza el plazo para presentar candidaturas para Presidente de la Federación

Día 16 de marzo (viernes)

- Celebración de la Asamblea General de la Federación para la elección de Presidente.
- Proclamación provisional del Presidente de la Federación.

Día 19 de marzo (lunes)

Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación (3 días hábiles)

Día 21 de marzo (miércoles)

Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.

Día 23 de marzo (viernes)

Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación por la Junta Electoral Federativa

Día 26 de marzo (lunes)

Se inicia el plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días hábiles)

Día 18 de abril (miércoles)

(15 días después de la proclamación definitiva)

Toma de posesión (de la cual se levantará acta que será remitida a la Dirección General de Deportes) del Presidente electo ante la Junta electoral Federativa.